

ATA pide a Calviño líneas de crédito ICO para paliar la crisis

Los autónomos reclaman el acceso a la prestación por cese de actividad

elEconomista MADRID.

La organización de autónomos ATA remitió este jueves una carta a la vicepresidenta tercera y ministra de Asuntos Económicos, Nadia Calviño, en la que le plantea una serie

de medidas para ayudar a los autónomos a paliar los efectos del coronavirus en su actividad, entre ellas el establecimiento de una línea de créditos del ICO para cubrir caídas de ventas, producción o actividad. Estas medidas, explican fuentes de ATA, deben adoptarse desde “la mesura, sin precipitación, con coordinación ministerial y contando con el diálogo social”.

ATA propone además que el Consorcio de Compensación de Segu-

ros actúe de la misma manera que cuando hay catástrofes o inundaciones. “Estamos ante una epidemia que, si no se consigue controlar, va a provocar a muchos autónomos y empresas pérdidas que no cubren los seguros”, avisan desde la organización.

Asimismo, ATA pide que la situación actual sea considerada “causa de fuerza mayor” para acceder a la prestación por cese de actividad para los autónomos que vean afectada su actividad directa o indirectamente por el coronavirus.

También aboga por que los autónomos en cuarentena o baja por contagio no estén obligados a cotizar a la Seguridad Social mientras dure la baja o al aislamiento. “Se debe cubrir por parte de Seguridad Social las bajas desde el primer día, tanto en caso de cuarentena como de baja por contagio”, defiende la organización para los posibles afectados por el virus.

Otra medida propuesta por ATA pasa por establecer aplazamientos para impuestos y cotizaciones por parte de la Agencia Tributaria y de la Seguridad Social y que “se socialicen” los costes para que no solo paguen empresas y trabajadores. Al mismo tiempo, la asociación de autónomos pide al Gobierno que suspenda cualquier aumento de la fiscalidad y de los costes laborales hasta “superar el momento actual de incertidumbre”.